

AÑO XXIV.—Número 9.101

SANTANDER.—Viernes 17 de noviembre de 1916

Teléfono número 139

EL SEÑOR

Don Joaquín Ortiz de la Torre

ha fallecido el día 16 de noviembre de 1916
A LA EDAD DE 86 AÑOS;
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa González; su hija doña Elvira Ortiz de la Torre de Sáiz; hijo político don Efraim Sáiz Martínez; nieto Elvira Sáiz de Ortiz de la Torre; hermana doña Francisca Ortiz de la Torre; padre político don Antonio González (ausente); hermanos políticos don Victoriano González, doña Soledad González y doña Serafina González (ausentes), y demás parientes y amigos,

Suplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 21, al sitio de costumbre, por lo cual quedarán reconocidos.

Los funerales se celebrarán mañana, 18, a las diez, en la iglesia del Santísimo Cristo, y la misa de alma hoy, a las ocho.

Santander 17 de noviembre de 1916.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6. — Teléfono 227 — Servicio permanente

Automóviles HUDSON

15/20 HP. super-six—La maravilla del 1916

Torpedo SIXTE asientos, ruedas R. W. Instalación eléctrica y puesta en marcha. COMPLETO en orden de marcha, PESETAS 15.600. Con llantas desmontables, 15.000. Ensayarlos es adoptarlos. Pruebas y detalles, IBARRA, ARTECHE & C. Alameda de Urquijo, 10, Bilbao. Coches nuevos y de ocasión.

UNA PREGUNTA DEL SEÑOR RUANO

Lo del "Peña Angustina"

Continuando el señor Ruano su incesante campaña en favor de los intereses de Santander, dirigió una pregunta al Gobierno, como ya saben nuestros lectores acerca del lamentable episodio del "Peña Angustina". Se trataba de la defensa de unos buenos hijos de Santander. Y el señor Ruano, como podrá ver los lectores por el texto íntegro que publicamos a continuación, supo tratar la cuestión serena y acerbamente, sin molestar ni herir a nadie.

Dice así el texto del señor Ruano y la contestación del ministro de Estado recogidos en el "Diario de Sesiones del Congreso":

El señor Presidente: El señor Ruano tiene la palabra.

El señor Ruano: Voy a dirigir al señor ministro de Estado un ruego relacionado con las medidas adoptadas por el Gobierno francés respecto de la oficialidad de cubierta y maquina de un vapor español de la matrícula de Santander, el "Peña Angustina".

No hay que decir que tratándose de una materia tan delicada, yo me he de producir, no ya con el comedimiento habitual en mí, sino procurando exagerar ese comedimiento y dentro de la mayor discreción.

Fué allá en el mes de junio de este año, cuando apenas atracado el mencionado vapor "Peña Angustina" al dock del puerto de Saint Nazaire, fué ocupado militarmente, se mandó que el capitán, oficiales y maquinistas del "Peña Angustina" subieran a cubierta, y allí se les hizo fotografías de frente y de perfil, prohibiéndoseles, además, saltar a tierra, y quedando comuniquados durante todo el tiempo que estuvieron en aquel puerto. Se les registró la correspondencia particular y la correspondencia oficial del buque y nada sospechoso debió encontrarseles, pues, lo que ningún documento fué ocupado por las autoridades francesas. Durante los ocho días que allí permanecieron tuvieron el dolor de pasar por cosas que a ellos les parecieron humillantes, aunque no fuera éste el propósito de las autoridades francesas; la correspondencia privada era intervenida por un modesto funcionario, capitán de aquel puerto, y hubo también el intento de trasladarlos al Palacio de Justicia de Saint Nazaire. Al cabo de ocho días, cuando ya quedaban terminadas las operaciones de descarga y carga del barco, las autoridades francesas, que no debieron encontrar absolutamente ningún rastro de lo que pudiera haber sido objeto de delación o sospecha de espionaje, y digo esto, no porque lo sepa, sino por el trato que recibieron aquellos tripulantes a presencia del cónsul de España, que formuló una protesta razonada y quiero aprovechar esta ocasión para rendirle un tributo de consideración y aplauso por el apoyo que prestó en la medida de lo posible a nuestros compatriotas, les dieron la orden terminante de no volver a territorio francés.

Espongo yo estos hechos para producir una queja, ni mucho menos para excitar al Gobierno español a que formule la oportuna reclamación. Nada de eso. Yo comprendo que una delación, aunque sea injustificada, requiere aquellas medidas preventivas que entonces se tomaron, aun cuando fueran dolorosas para ciudadanos españoles, para compatriotas nuestros, y hasta considero que en algún caso, no en este, pudieran estar justificadas esas medidas, porque, aunque no voy a acusar a nadie, no sería quizá, si en este caso lo hubiera sido, el primer barco español que las hubiera merecido. En efecto, no vengo a eso; vengo a hacer presente a la Cámara y especialmente al señor ministro de Estado que desde el mes de junio hasta ahora habiendo transcurrido cerca de seis meses, esos ciudadanos españoles no saben el motivo de aquellas medidas y muchísimo menos la razón que determina su expulsión, que amenaza ser definitiva, del territorio francés. Creemos nosotros, los representantes de Santander, algunos de los cuales me

han autorizado a usar su nombre en esta pregunta, especialmente mi querido amigo el señor Solana, y hemos ido reiteradas veces a visitar al señor ministro de Fomento para saber qué explicaciones pudieran dárseles respecto de este asunto, creemos nosotros, repito, que el tiempo transcurrido es sobrado para que esos dignos marinos españoles puedan saber cuál es el motivo de aquellos procedimientos, sobre todo para que, no estando justificados, cese la prohibición.

Yo lo que pretendo en este momento es proporcionar al señor ministro de Estado un argumento más, para que en esas gestiones amistosas que venga haciendo cerca de aquella noble nación amiga, pueda obtener un éxito franco y rápido. El argumento que voy a proporcionar al señor ministro de Estado consiste en la declaración terminante que hago en nombre de todos los Diputados a Cortes y Senadores por la provincia de Santander, sin distinción de matices políticos, de que ellos se hacen solidarios de la inocencia de aquellos tripulantes, porque tienen la plena seguridad, por el conocimiento de las personas, de su conducta y de sus opiniones, que ellos no son capaces en ningún momento de realizar un delito, una incorrección tan grave como sería la del espionaje, que si grave sería en todo caso, lo sería más en este por tratarse de un país neutral como el nuestro; porque el espionaje en el caso presente significaría, no ya un quebrantamiento de la neutralidad, sino una desconsideración y una falta de gratitud para con la hospitalidad que la nación vecina tiene con nuestros buques.

Yo creo que, aun siendo muy modesto el diputado que tiene el honor de dirigirse a la Cámara, por lo que representa esta intervención y por la afirmación terminante y explícita que acabo de hacer de que todos los representantes de aquella provincia están ciertos de la inocencia de aquellos tripulantes, podrá cesar el entredicho en que se encuentran su reputación, su pundonor profesional y también el pan de sus hijos, porque desde aquella ocasión han perdido sus destinos y no los pueden recobrar mientras no se levante esa nota que les imposibilita para navegar en buques que puedan tocar en puertos franceses.

Yo espero que el señor ministro de Estado recogerá estas manifestaciones mías, y, a ser posible, participando de esta convicción de los representantes en Cortes por la provincia de Santander, haga lo que esté en su mano para que esta situación termine. Con eso realizará o intentará realizar obra de justicia, y al mismo tiempo logrará que quede en buen lugar el pabellón español.

El señor ministro de Estado (Gimeno): Pido la palabra.

El señor Presidente. La tiene Su Señoría.

El señor ministro de Estado (Gimeno): El señor Ruano ha expuesto ante la Cámara un sucinto relato de los hechos que se refieren al trato recibido en el puerto de Saint Nazaire, en Francia, por oficiales de cubierta y máquinas de un vapor llamado "Peña Angustina". De esos hechos tenía ya el ministro de Estado conocimiento a las pocas horas de haber sucedido; pero debo añadir que no son los únicos, y que ellos han sido seguidos de otros iguales o análogos, pero no de modo que puedan ser sometidos a un régimen especial que se someta en Francia a varios buques españoles, sino que también las noticias que se reciben casi a diario en el Ministerio permiten asegurar que otros buques de naciones neutrales han sido sometidos al mismo régimen.

La materia es de suyo muy delicada, y no debe extrañar al señor Ruano ni a la Cámara que el ministro de Estado se encierre en una cautelosa reserva, de la cual no puede salir más que para decir al señor Ruano, para que de ello tenga conocimiento la Cámara y el país, que desde el primer momento el

Gobierno hizo por mi conducto las gestiones necesarias, y que éstas son también, por precisión, de una evolución lentísima, a la cual la voluntad sola del Gobierno español no puede poner término.

Confío S. S. en la buena voluntad del Ministro que tiene el honor de dirigir la palabra a la Cámara, y sepa que, recordando también su declaración en nombre de los representantes de la provincia de Santander, la hará servir en momento útil para las negociaciones sucesivas, y que el ministro de Estado no descansará un momento para encontrar una solución satisfactoria.

El señor Ruano: Pido la palabra.

El señor Presidente. La tiene Su Señoría.

El señor Ruano: Para dar las gracias al señor ministro de Estado por sus declaraciones, renovándole la gratitud que ya sentimos los representantes en Cortes de la provincia de Santander por las gestiones que viene haciendo en este asunto, y para rogarle también que ponga la mayor celeridad en ellas, utilizando el argumento que he tenido el honor de proporcionarle, porque estoy seguro que, dadas las buenas relaciones que mantenemos con la nación francesa, ha de ser decisivo, sobre todo si lo acepta como convicción propia el señor ministro de Estado.

Ecos de sociedad

Hoy saldrán para Madrid en el tren rápido nuestro querido amigo don Gregorio Mazarrasa y su distinguida señora.

Diputación provincial

Ayer, a las seis de la tarde, celebró la Excma. Diputación provincial, la segunda sesión del segundo período semestral.

Preside el señor Gutiérrez Calderón y asisten los señores señores Diez de los Ríos, Fernández Calera, Lastra, Ruiz Zorrilla, Torre, Ceruti, Ruiz (don nuseño), Agüero (don Tomas), González, Sánchez, Zamanillo, Ibañez y Escayajano.

El secretario señor Posadilla da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se desestimen cuatro instancias de arrendamiento del solar del Teatro Principal y se saquen a subasta para su enajenación dicho terreno y los cuatro que la Diputación posee en la zona de ensanche de Maliaño.

Se aprueba el dictamen con la siguiente tasación:

Cuatro solares en Maliaño, pesetas 266.183,50.

Solar del Teatro, 150.000.

Total pesetas, 416.183,50.

El tipo de subasta será de 80 por 100 de la tasación, o sean 332.946,80 pesetas.

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad y en la Inclusa a varios niños desamparados.

Pasa a informe de las comisiones de Hacienda y Gobernación una proposición de los señores Zamanillo, Lloreda y Agüero Regato para que se subvencione con 1.000 pesetas a don Mateo Escayajo Samon para estimular sus trabajos de investigación histórica.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de la Sociedad de Tiro Nacional solicitando un anticipo de 15.000 pesetas que promete reintegrar a medida que las vaya recibiendo del Comité Central, o que caso de no poder la Diputación hacer el adelanto garantice el préstamo en uno de los Bancos locales.

Se aprueba una proposición de los señores Sánchez (don Victoriano), Torre (don Francisco) y Diaz Martínez para que se destinen 1.000 pesetas al replantado de los viñedos de Liébana destruidos por la filoxera.

En cumplimiento de la ley de reclutamiento del Ejército son designados los diputados que han de formar parte como vocales de la Comisión mixta de 1917.

Son designados como vocales propietarios don Aureo Gómez y don Tomás Agüero y como suplentes don Francisco Torre y don Emilio Alvear.

Se acuerda conceder las pensiones siguientes:

Una de 750 pesetas a don Daniel Alegre Rodríguez para hacer estudios de escultura.

Otra de la misma cantidad a don José Secundino Señor Baldioza para hacer estudios de pintura.

Idem id. a don Pedro Zurro Fuente, para id.

Idem id. a don César Genaro Abín, para id.

Idem id. a don Benjamín Angel Gómez, para id.

Idem id. a don Francisco Gutiérrez Cossio, para id.

Idem id. a don Saturnino Canales, para id.

Otra de 1.500 pesetas para continuar sus estudios de pintura a don Gerardo Alvear.

Otras dos de 750 pesetas para ampliar sus estudios de canto a don Ludovico Canales y don Amador Balbas.

Otra de 750 pesetas para continuar el estudio de violín a don Fernando Zárate Peña.

Son denegadas tres instancias: una de doña Eusebia Criado que pedía una subvención para establecer una academia gratuita de corte y confección por la escasez de recursos económicos; otra de don Federico Salces pidiendo prórroga de la subvención que tenía para estudiar pintura, en atención a que la ha disfrutado ya cuatro años consecutivos, y otra de don Angel Gómez Sáez que pedía otra subvención para costearse estudios de pintura por no reunir dicho señor las condiciones reglamentarias.

Se acuerda conceder una subvención de 2.000 pesetas por un año a la Asociación provincial de ganaderos.

Son aprobados los acuerdos tomados con urgencia por la Comisión provincial desde mayo a noviembre.

El señor Zamanillo propone que se haga constar que para el año próximo se atenderá estrictamente la Corporación al reclutamiento de pensiones.

El señor Sánchez (don Victoriano) se muestra de acuerdo con lo propues-

to por el señor Zamanillo y ruega que se publique en el "Boletín Oficial" el reglamento de pensiones y en los periódicos locales para que llegue a conocimiento de los interesados.

Se levanta la sesión.

Las aspiraciones de Santander

De los 73 millones que en el Presupuesto de institución se distribuyen entre los once puertos que se consideran merecedores, por su importancia, de un auxilio extraordinario, sólo se conceden a Santander dos y medio millones.

Santander es el fondeadero natural, por excelencia del Norte de España, el más próximo al centro y el que está situado en el centro del litoral cántabro; lo que le atribuye un gran valor comercial y estratégico.

Era la tercera Aduana de España y la segunda del Cantábrico en épocas normales, y el cuarto o quinto puerto, desde el punto de vista del valor en pesetas, de su tráfico de importación, exportación y cabotaje y lo volverá a ser, terminada la guerra.

Es, por último, un puerto trasatlántico con grandes relaciones con América.

Pues bien; teniendo su bahía habilitada, por su gran calado, para los buques de mayor porte, no se le daba en el proyecto de ley de reconstitución lo más preciso para la efectividad del puerto; esto es, muelles donde atracar los barcos y efectuarse el tráfico.

Siendo sus aspiraciones y sus necesidades mucho mayores, se conformará con que se le construyan tres trozos de los muelles de Maliaño y la estación marítima, y con que se le provea de una draga de rosario; todo lo cual requiere un auxilio extraordinario de 2.500.000 pesetas más.

El servicio central de Fomento y el ministro han reconocido la justicia de esta modesta aspiración.

Quantas gestiones han realizado los comisionados santanderinos, se han visto hasta ahora coronadas por el éxito. Lo mismo por parte del presidente del Consejo, que por la de los jefes de minorías, han tenido excelente acogida y han encontrado dispuesto en todos el ánimo para una solución favorable a las aspiraciones y necesidades santanderinas.

Estas aspiraciones son perfectamente compatibles con las de los demás puertos. No quiere Santander perjudicar a nadie; quiere sólo que se le coloque en condiciones de responder a la favorable situación que tiene, presentando así un mayor rendimiento a la economía nacional.

El elocuente diputado conservador señor Ruano redactará, y defenderá en el Congreso, la enmienda que ha de condensar las aspiraciones de Santander, y la razón es tan poderosa y el valor tan excelente, que no dudamos el que Santander consiga realizar todos sus anhelos.

(De "La Epoca").

NO HAY QUE INFLAMARSE

NADA ENTRE DOS PLATOS

Completamente extraordinarios y fuera de abono, son los aspavientos que hace "El Pueblo Cántabro" de ayer, con motivo de un suceso de información que mirase por donde se mira, no tiene burlita ni intención segunda.

El colega cree que hemos procurado presentar al ilustre promotor señor Maura como un enemigo de los intereses de Santander. ¡A! señor Maura, cuya decidida actitud tantos elogios ha inspirado al señor Segura en sus telegramas!

Conformes en lo de los elogios, estimadísimo colega, conformes, en la prueba de ello está en que los telegramas del señor Segura los hemos publicado nosotros. ¡Si tratáremos de ocultar la buena intención del señor Maura!

Esta actitud nuestra contrasta con la del periódico que ahora se inflama, y que es capaz de perder un ojo de la cara antes que citar en sus informaciones a don Zutano o a don Mengano.

¿De dónde saca "El Pueblo Cántabro" que nuestro compañero el señor Córdoba afirmara que el señor Maura se había declarado enemigo de Santander? Lo que dijo el señor Córdoba, y lo que es verdad, fué que "el señor Maura hizo algunas observaciones sobre detalles en la forma de adjudicar las cantidades." Con la circunstancia de que las observaciones del señor Maura, de cuyo amor a Santander no hemos dudado nunca, le parecieran a nuestro compañero muy oportunas.

¿De dónde saca también "El Pueblo Cántabro" que nosotros, los ídemos, negásemos los servicios prestados a Santander por el señor Gamazo? ¡Si precisamente el mejor elogio que se ha hecho en el Municipio de la obra de aquel gran gobernante lo hizo el señor Ruano en plena disidencia!

No admitimos lo que dice el colega de que Santander ha estado siempre huérfano de representantes parlamentarios de talla y nos sorprende que sea "El Pueblo Cántabro" quien lo diga. Pues qué año ha representado a la provincia el señor Redonet?

La cuestión del puerto

La enmienda

Esta tarde se presentó, después de ser aceptada por el señor Gasset, la enmienda sobre el asunto del puerto de Santander.

La enmienda está firmada por los señores García Lomas, Ruano, Garnica, Egullior, Solana, el diputado montañés señor Setuain y el marqués de Pidal, hijo político del señor conde de Torreán.

Esta enmienda sólo servirá para que se tenga en cuenta al hacerse la consignación para el puerto de Santander, pues ya se sabe que el presupuesto extraordinario, con la fórmula de que se aplazará la discusión hasta febrero, no va a haber

tiempo para aprobarlo y será retirado.

Así se lo ha hecho saber el conde de Romanones a los jefes de las minorías.

El señor Maura, cuando su hijo le dio la noticia de parte del presidente del Consejo, dijo:

—Me alegro. Así me evitaré de acabar de romper el botijo, que ya estaba roto.

La Alfonsina

El alcalde y el presidente de la Diputación han visitado hoy, en la dirección general de Propiedades, a los señores director e inspector general, para pedirles la resolución rápida del expediente de La Alfonsina.

El primero les dijo que él lo tenía ya despachado y que estaba detenido en la inspección general.

El inspector, a requerimientos de nuestros representantes, contestó que el expediente estaba detenido por falta de unos datos que había pedido a la Delegación de Hacienda de Santander, prometiendo terminarlo cuando tuviera dichos datos.

Los señores Gómez Collantes y Morante ha telegrafado al delegado de Hacienda, pidiéndole que remita con toda urgencia los datos reclamados.

Visita a Palacio

El alcalde ha pedido audiencia para saludar al Rey y a las Reinas en nombre de Santander.

El Rey, que estuvo anoche en el teatro de Apolo, al ver entrar al alcalde de Santander por el patio de butacas, lo saludó afectuosamente con la mano.

La Reina hizo lo mismo.

Un banquete

Los representantes en Cortes liberales han obsequiado hoy con un banquete en Lhardq al alcalde y al presidente de la Diputación.

La fórmula

Ya tienen redactada la enmienda que presentarán los diputados santanderinos al presupuesto de Fomento en la parte que afecta a las obras de ese puerto, para cuando llegue el momento oportuno.

Reina entre ellos gran inquietud por el temor de que las oposiciones echen abajo el presupuesto extraordinario, para llevar las partidas de este al ordinario.

Todavía el Gobierno está dispuesto a resistir para hacer prevalecer todo el presupuesto extraordinario, pero las violentas acometidas de algunas minorías—si no hay una fórmula conciliadora—hacen difícil la aprobación de aquél.

Regreso de comisionados

En el rápido de Madrid regresaron anoche varios de los señores que fueron a la Corte en representación de las fuerzas vivas de Santander, para gestionar la favorable resolución de la cuestión del puerto.

Regresaron los señores Grinda, Campo (don Isidro), Mata, Ruiz (don Luis), Ródeas, Bolívar, Martínez Zorrilla y Soler.

Hoy en el correo regresarán algunos más.

Los comisionados tienen buenas impresiones del resultado de sus gestiones, pues por de darse como seguro que se ejecutará por lo menos la obra de los muelles de Maliaño.

Aun dado el caso de que el presupuesto extraordinario no llegara a aprobarse, no dejaría de llevarse a cabo la obra porque la cantidad necesaria sería incluida en el presupuesto ordinario o se costearía por medio de un empréstito para emitir el cual sería autorizada la Junta de Obras del Puerto.

Las manifestaciones que oímos ayer de los señores comisionados coinciden en un todo con las del señor Córdoba que publicamos en el número de anteayer.

La desagradable sorpresa de un timonel santanderino

Sigue en auge la guerra submarina a lo largo de los Cabos Finisterre y Villano y la Estaca de Vares.

La lectura de los periódicos de Coruña es estos días interesantísima. Se publica cada página de novelón marítimo sensacional que asusta.

En los relatos de los naufragos del día, que insertan los periódicos recibidos ayer, figura como protagonista un santanderino; un timonel del vapor holandés "Leda", Antonio Mayo.

El "Leda" navegaba de Port Talbot (Canal de Bristol) a Cartagena, con cargamento de carbón.

Iban sobre el puente el oficial de guardia y el timonel santanderino Mayo. Estaba el buque a unas 100 millas al Oeste de Cabo Villano, cuando el oficial descendió al cuarto de derrotas a rectificar el cronómetro.

Apenas acababa de hacerlo cuando, como llovía del cielo, cayó una granada sobre la parte de babor del puente. Nuestro paisano, que se mantenía rígido junto a la rueda, resultó ileso de milagro.

"El timonel—dice "La Voz de Galicia"—comenzó a dar voces... Detúvose el "Leda" y sus tripulantes pudieron ver entonces aproximarse desde muy larga distancia a un submarino.

Primero se divisó solamente el periscopio, poco después salió a la superficie y sobre cubierta y en la torre aparecieron los tripulantes.

A buena marcha continuó acercándose hasta llegar a un cuarto de milla del barco holandés.

Por el telégrafo de banderas ordenó la gente del sumergible que fuese arriado un bote del "Leda" y que alguien de a bordo le llevase la documentación del buque.

Un oficial holandés y varios marinos cumplieron el orden.

Una vez a bordo, un oficial alemán

preguntó qué clase de carga transportaba el "Leda", así como el punto de su destino.

Viendo el comandante del submarino que se trataba de un buque neutral y que la carga iba para un país neutral también, dijo que quedaba en libertad, pero antes de que retornase a bordo hizo una prevención:

—Conste y puede usted difundirlo—que cualquier buque de cualquier nación que sea, con tal de que conduzca mercancías para los países beligerantes, enemigos nuestros, será torpedeado. Son órdenes terminantes. La clase de carga que conduzca, es lo de menos...

LAS CORTES

(POR TELEGAFO)

SENADO

Se abre la sesión a las 3'30 de la tarde bajo la presidencia del señor García Prieto.

Varios senadores hacen distintos ruegos y preguntas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al ruego formulado en la sesión anterior por el señor Junoy sobre la concesión de amnistía.

Se entra en el orden del día.

Vótase definitivamente el proyecto de ley de creación de parques nacionales y el de reformas del artículo 21 de la ley de casas baratas.

Continúa a discusión del proyecto de cerillas.

El señor Rahola consume el segundo turno contra la totalidad.

Le contesta el señor Alba.

Interviene el señor Guijarro para pedir que se supriman en la Junta los cargos de vocales correspondientes a un diputado y un senador, toda vez que el ministro dará cuenta enseguida de la explotación y venta de las cerillas.

El señor Alba se muestra conforme con la supresión del vocal senador, pero no con la del diputado, por el respeto que se debe guardar a la libertad de la otra Cámara.

Son retirados los artículos primero y tercero, para modificarlos.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,20.

Preside el señor Villanueva.

El señor García Guijarro pide que se prohíba la exportación de forrajes para piensos.

Hace otros ruegos de escaso interés.

El señor Seura se ocupa de la venta de pájaros fritos, cuya caza—dice—perjudica a la agricultura.

El señor Llorente se adhiere al ruego del señor Guijarro.

El señor Gallego pide el expediente de nombramiento del Tribunal de oposiciones para la cátedra de Patología quirúrgica de la Facultad de Madrid.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Llorente defiende un voto particular.

Pronuncia un extenso discurso y afirma que el proyecto es una caricatura de reconstitución nacional.

Dice que no se explica esa petición de millones a tontas y locas.

Añade que se abordase la repoblación forestal, los riegos y las enseñanzas agrícolas.

El señor Pérez Oliva contesta al señor Llorente.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Ventosa para alusiones.

Asegura que con el presupuesto extraordinario solo se trata de ocultar el déficit.

Dice que son preferentes a este presupuesto las cuestiones de transporte, crédito agrícola y desarrollo de la industria.

Añade que el presupuesto extraordinario carece de orientación, pues no hay en él plan de ferrocarriles ni de reconstitución de la Marina mercante.

Termina diciendo que todas las minorías son opositas al presupuesto, como ha podido verse en su discusión.

Le contesta el señor Gasset, diciendo que el Gobierno atiende a la resolución de todos los problemas enunciados por el señor Ventosa.

Rechaza la acusación de insinceridad que se ha lanzado contra el presupuesto y ataca a los regionalistas, diciendo que hacen oposición sistemática a toda labor útil.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, en la cual se deniegan tres suplicatorios, uno contra Pablo Iglesias y dos contra el señor Ayuso.

Los dos suplicatorios denegados contra Ayuso se pedían el primero por injurias al Rey y el otro por injurias al señor Mirandá.

Se reanuda la sesión pública, desechándose varias enmiendas presentadas al presupuesto extraordinario de Fomento.

Se levanta la sesión.

El Corresponsal.

Se ha recibido una colección completa de PIELS, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS de GRAN MODA PIELS PARA ADORNOS ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Amensa colección de cortes de Traje y Gabán SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

Notas militares

Ayer, a las diez y media de la mañana se celebró en el patio del cuartel de María Cristina, el acto de jurar fidelidad a la bandera los excedentes de cupo del reemplazo de 1915 recientemente incorporados.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron el general gobernador excelentísimo señor vizconde de Uzqueta, todos los jefes y oficiales del regimiento de Valencia, comisiones de los distintos Cuorpos de guarnición en la plaza.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

El brigada Ruiz Cañas

El brigada del regimiento de Valencia, señor Ruiz Cañas, que como los lectores saben atendió días pasados contra su vida en las medicinas de la «Peña del Cuervo», está notablemente mejorado, confiando los médicos en su salvación.

Diariamente le visitan sus compañeros, con los cuales conversa animadamente.

ATENEO DE SANTANDER

La Sección de Ciencia morales y Políticas se reunirá hoy viernes, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de interés.

La Sección de Ciencias Positivas continuará hoy, a las siete de la tarde, desarrollando el tema iniciado en sesiones anteriores «Cantidades vectoriales».

TRIBUNALES

José González Charray, Enrique Santa María Orive, Antonio Carray González, Manuel Santa María Carreras y Justo Esteban Carreras, fueron los procesados en causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales, que se sentaron ayer en el banco de los acusados como autores de un delito de allanamiento de morada.

A preguntas del señor presidente se confesaron reos y se conformaron con las penas para ellos pedida por el representante del Ministerio fiscal.

Suspensión

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este a Agapito Sánchez, por el delito de sustracción, fué suspendido por la no comparecencia del procesado, contra quien se ha dictado auto de prisión.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por el procesado Joaquín Saiz Martínez, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida al mismo, por el delito complejo de disparo y lesiones, y por la que se le condenó a la pena de 3 años, 4 meses y 8 días.

Una aclaración

Señor director del diario «LA ATALAYA».

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Seguramente por error involuntario, al dar cuenta en el periódico que tan acertadamente dirige, número 9.100, publicado hoy, de la sesión celebrada por la Excelentísima Diputación provincial el día 15 de los corrientes, se dice que entre otros acuerdos fué tomado el siguiente:

«Desestimando, por la imposibilidad de recargar el presupuesto, la petición que hace el director de la Escuela de Náutica para que se asigne sueldo a secretario».

Y como por el señor director de esta Escuela especial de Náutica, no se ha solicitado, a pesar de la gratificación de ninguna clase para el secretario de la Escuela, y si para el secretario oficial de secretaría, que desde su nombramiento en el año de 1913, viene desempeñando el cargo, a pesar de las disposiciones vigentes sin retribución alguna, agradecería a usted que rectificase en este sentido la noticia del expresado acuerdo.

Rogándole me perdone la molestia, se reitera de usted, atento y s. s. q. b. s. m. Francisco Salazar. 16-11-916.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5. Blanca, 42, primero.

En la Plaza de la Libertad se cayó ayer el niño de doce años Santos Gutiérrez, causándose una herida contusa en la región occipital.

Al aparecer de un tranvía ayer se cayó el joven de 23 años Baltasar Pérez, ocasionándose rozadura, a en el brazo izquierdo.

También se cayó en la vía pública la niña de cinco años María Portilla Cervera, produciéndose una herida contusa en la región frontal.

En su domicilio se cayó el niño de 3 años Luis Cochero Martín, causándose una herida contusa en la región frontal.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro.

Doctor Vallo

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11.30 a 1.—Ballón, 2. 3. Gratis para pobres martes y sábados de 9.30 a 10.30, en la Casa de Socorro.

Agua de Corconte

El ácido úrico se elimina por el riñón base funcionar el riñón.

Doctor Santillano Buaga

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Accidente de trabajo

Trabajando ayer en la panadería La Constancia el obrero Carlos Blanco, de 13 años, se causó una herida incisa en la columna vertebral, siendo curado en la Casa de Socorro.

De todas las aguas de débil mineralización conocidas, la que se emerge a mayor temperatura (50°) es

EL AGUA DE SOLARES

y la temperatura de emergencia es su signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

Remates

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 2; menores, 14; con peso de 4.342 kilos.

Cerdos, 8; con peso de 460 kilos.

Corderos, 62; con peso de 332 kilos.

Carneros, 4; con peso de 61 kilos.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 1.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 septiembre.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Manuel Fernández, de 40 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Isidoro Seco, de 1, rozaduras en la rodilla izquierda.

Francisco Barnizo, de 26, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Casimiro Pi López, de 24, herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Ramón Arcechén, de 42, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Dolores Ruiz, de 15, herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

Isabel García, de 6, herida contusa en la frente.

Confortado con los auxilios de la Religión, falleció ayer en esta capital, el señor don Joaquín Ortiz de la Torre.

A su desconsolada esposa doña Josefa González, hija, hermanos y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Dr. F. de la Torre

Especialista de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO,

HIGADO Y PANCREAS

Consulta de 10 a 12

Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes.

SAN FRANCISCO, 5. 1.

La Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka

La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka celebrará solemnemente cultos en honor de su angelical patrono el domingo 19 de noviembre de 1916 en la iglesia del Sagrado Corazón.

Por la mañana, a las siete y media, habrá misa de comunión general con motetes al mismo tiempo.

Por la tarde, a las cinco, se reunirán los congregantes en su salón para asistir a las cinco y media a la solemne función en que se exporará a Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y se impondrán las medallas a los nuevos Congregados.

H. rá el panegirico del Santo el R. P. Esteban Laquibar, S. J.

Al fin se dará a adorar la reliquia del Santo, cantándose el himno a San Estanislao.

Alta empresa de amor

Sobre este tema y para propiciar la Obra del Tibi-Jubo, la distinguida escritora barcelonesa doña María Victoria, dará una interesante conferencia en el Círculo Católico, el sábado día 18, a las cuatro de la tarde.

La conferencia es sólo para señoras y va dirigida especialmente a las cooperadoras de las escuelas y a las Marías de los Sagrarios.

Las invitaciones se entregan a todas las señoras que lo soliciten en el Colegio Salesiano y en el Sindicato de la Inmaculada, Compañía 5.

Pastillas BOLIVAR

PECTORALES

Las que me or curan catarros, bronquitis, asma, tos.

De venta en todas las farmacias.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.

Consulta de once y media a una.

Hernán Cortes, núm. 3, 2.º (Arcos de Dóriga.)

SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Baltic», «María Clotilde» y «Antonia García».

Salieron: «Gravina» y «Cabo la Plata».

Estado del tiempo

Semáforo: Este flojito, marejadilla del Noroeste, despejado, horizonte brumoso.

Observatorio: Poca variación del tiempo.

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en Bilbao.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Vapores de Adolfo Parde

«Adolfo», en viaje a Barcelona.

«Inés», en viaje a Barcelona.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Suecaul en el Sardinero) Miramar

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día: Chuletas a la pepillot.

BOVEDAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Pañisa, 24, 26 y 28. Teléf. 61-SANTANDER.

Vinos finos de Rioja

Vino tinto S. José, las 12 b. 4'50

Vino tinto S. Jacinto, las 12 5'50

Vino tinto S. Vicente, las 12 8'50

Vino tinto S. Eduardo, las 12 15'00

Vino tinto cosecha 1895, las 12 25'00

Cántara de vino en garraones, 8'00

Vinos blancos de la Nava

Vino blanco S. Fernando, las 12 b. 5'50

Vino blanco añejo, las 12 8'50

Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución.

Estos precios son sin envase.

SERVICIO A DOMICILIO

DEPOSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.

Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

BOLSA

DE MADRID

15 Día 17

Interior serie F. 74 70 74 60

E. 74 80 75 06

D. 75 00 75 30

C. 76 40 76 40

B. 76 41 76 40

A. 76 45 76 40

G y H. 75 75 75 60

Amortizable 5 por 100, F. 96 00 96 55

E. 96 25 96 35

D. 96 50 96 40

C. 97 25 96 85

B. 97 25 96 80

A. 97 70 97 60

Amortizable 4 por 100, F. 88 50 90 00

Banco de España, 1441 50 1444 00

Hispno-Americano, 040 00 000 00

Río de la Plata, 283 00 280 00

Tabacaleras, 251 00 251 00

Nortes, 355 00 355 00

Alicantes, 854 00 854 00

Azucareras.—Acciones preferentes, 73 75 00 00

Idem.—Idem ordinarias, 00 00 00 00

Idem.—Obligaciones 4 por 100, 77 75 00 00

Cédulas al 4 por 100, 94 50 94 00

Præcios, 83 41 83 00

Libras, 23 13 23 08

Exterior, 00 00 00 00

Telegrama de Iurriaga.

DE BILBAO

16 noviembre.

4 por 100 Interior, serie A, a 76 y 76 1/2; D, a 74 5/8, y en diferentes, a 7 1/2.

5 por 100 amortizable, serie C, a 97 3/4, y F, a 6 2/5.

Obligaciones del Tesoro, 4 5/7, a 101 5/8.

Acciones del Banco de España, a 440.

Acciones Banco de Vizcaya, a 765.

Acciones del Crédito de la Unión Minera a 320 y 315 pesetas.

Acciones Norte de España, a 365.

Idem del ferrocarril La Robla, a 453.

Idem Vascongadas, a 527.

Idem Naviera Sota y Aznar, a 1 850 y 1 87.

Idem Marítima del Nervión, a 1 87.

Idem Marítima Unión, a 1 430.

Idem Naviera Vascongada, a 735.

Coilización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Campaña Santanderina, a 1.375 pesetas una (12).

Nueva Montaña, con cédula, pesetas 12.000 a 54.

Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 10.000 a 67'50, precedente

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, pesetas 65.000 a 75 60, 74'85 y 78'40.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 11.5 0 a 94'50.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 101'30, 101'35 y 101'50.

Idem Alar a Santander, rtas. 16 150 a 105.

Idem Villalba a Segovia, pesetas 10.000 a 85'30.

Santander 16 de noviembre de 1916.—El adjunto de turno, Francisco Gómez.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.

Cuentas corrientes a la vista, 1 1/4 por 100.

Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.

Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.

Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

ESTAR a la venta los renombrados huesos de LOS SANTOS,

que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Espectáculos

Salón Pradera

Compañía de ópera y zarzuela dirigida por Miguel Lamus.

A las seis (popular), «La generala».

A las diez (especial), «Serafín el pintor».

Sala Narbón

A las seis, estreno de la pelcul dramática en tres partes titulada «La extranjera».

Precios: Palcos con 5 entradas, 3 pesetas. Butaca con entrada, 0'40.

Pabellón Narbón

Secciones desde las seis.

Se proyectará la pelcula dramática titulada «Los habitantes de las cloacas».

Precios: General 10 céntimos.

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.—Teléfono 771

Novidad, Cortinones y galerías estamino con aplicaciones, Seguimos fabricando a precios increíbles los stores, visillos, colchas y demás artículos, todos a la medida.

Precios especiales para cortinas de mirador.

Avísanos si pasa el muestrario a domicilio

pesar de lo cual el rector de la Universidad dispuso que se cerrara el edificio.

El ministro habló igualmente del motín de Valladolid, diciendo que su importancia disminuye y que renace la tranquilidad pública.

Nada sabía el ministro de la Gobernación de la supuesta dimisión del señor Díaz Agero de su cargo de teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Reunión de la Junta de Transportes

Ha celebrado reunión la Junta de Transportes marítimos, bajo la presidencia del director general de Agricultura e interino de Comercio señor D' Angelo.

Los reunidos hicieron constar su sentimiento por la dimisión presentada por el que fué presidente señor marqués de Cortina.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Que pase a la subcomisión correspondiente, un informe relacionado con la facilitación de vapores para la exportación de frutas y el objeto de descongestionar de carbón los puertos de Gijón y Avilés.

Aplicar a los navieros libres, los mismos coeficientes que han formado las asociaciones entre sí, para las liquidaciones por quebranto.

Que todos los concertantes de cesión de tonelaje depositen en la Caja de la Junta el dos por ciento del flete para responder ante las obligaciones que la Junta les imponga.

Conceder la importación de harinas a los panaderos de Bilbao.

Comprobar si entre los fabricantes de harina hay alguno que ha vendido a más de 48 pesetas los 100 kilos, procedentes de trigo importado a fletes limitados.

Destinar a carga 1.300 toneladas que deja libres el vapor «Isla de Panay», en su viaje a Nueva York».

Por último, se aprobó el saldo de la cuenta corriente que tiene la Junta de Transportes marítimos en el Banco de España y que asciende a 1.400.000 pesetas constituido para atender la efectividad de los acuerdos que se adopten.

Insistir cerca del Gobierno para lograr que se arrienden los barcos alemanes amarrados en los puertos españoles desde el comienzo de la guerra para destinarlos exclusivamente al cabotaje.

Mañana, a las cinco de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de asuntos relacionados con la aplicación de la ley de Subsistencias en la parte que afecta a la Marina mercante.

DE BARCELONA

Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

Agaramil Jiménez

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

De venta en Farmacias y Droguerías Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.—Villafranca y Calvo

PURGANTE IDEAL

Palmil Jiménez

Aceite de ricino, dulce, fluido y aromático.

yado en el curso de su dolorosa misión por España. Añade que tiene esperanza de que las relaciones de España con América han de alcanzar un grado de perfección que beneficiará por igual a España y a los americanos.

DE BILBAO.—El "Oiz Mendi", torpedado.
Ayer circuló por nuestra villa el rumor de que el vapor "Oiz-Mendi", de esta matrícula, había sido torpedado por un submarino alemán.

Hoy, por la mañana, en la Casa Sota y Aznar, propietaria del buque, se ha confirmado la noticia.

Según cablegramas recibidos por dichos señores, y enviados por sus oficinas de Londres y por el capitán el vapor del "Oiz-Mendi", este fue torpedado por un submarino el martes, día 14, a 54 millas al Sudoeste de Lizard.

Añaden los despachos, que la tripulación del "Oiz-Mendi" fue recogida por el vapor inglés "Calcearia", el cual la condujo a Falmouth, donde se encuentra convenientemente atendida.

Eso así seguro que mañana saldrá para Bilbao la tripulación del buque hundido.

El "Oiz-Mendi" había salido el día 8 del corriente, de Aguamarga para Milesbrough y pasó por Sagres el día 10.

Las características del buque hundido eran las siguientes:

Esloro, 83,88 metros; 12,73 manga, y puntal 5,34; desplazaba un tonelaje total de 2.103,65 toneladas y 1.250,12 netas; carga máxima, toneladas 33.260.

Sus máquinas desplazaban 206 caballos nominales.

El buque hundido fue construido en 1907 en el puerto inglés de Stockton, con material de acero, y costó 22.100 libras esterlinas.

Primeramente navegó con bandera uruguaya, hasta que en 1909 fue matriculado en España.

Una reunión — Lo que dicen los asistentes.

Mientras estaba el Congreso reunido en sesión secreta, se reunieron en el despacho del presidente del Consejo el conde de Romanones y los señores Alba y Gasset.

La reunión duró una hora.

El conde de Romanones, interrogado al salir, dijo que habían cambiado impresiones sobre los discursos pronunciados esta tarde en el Congreso, que son muy importantes.

—¿Habrá fórmula?—preguntaron los periodistas.

—No conozco más fórmula—contestó el conde que la aprobación del presupuesto extraordinario a todo trance.

Realmente, la fórmula la tienen que dar las minorías, aprobando el presupuesto.

Faltan aún muchas horas y con buena voluntad se podría atender a los deseos del Gobierno.

Todo estriba en que la hora coincida con la obra y la obra con la hora.

El conde de Romanones se marchó sin añadir más palabras.

Aún continuaron reunidos algún tiempo los señores Gasset y Alba.

Al salir, el señor Gasset, que estaba enterado ya de lo que el conde había dicho a los periodistas, repitió las palabras dichas por el presidente del Consejo.

El señor Alba se marchó del Congreso huyendo de los periodistas, a los que solo contestó lo que ya ha publicado la Prensa.

El Consejo de Estado

Hoy se reunió el pleno del Consejo de Estado, comenzando a estudiar el expediente relacionado con la pavimentación de Madrid.

Tantas dificultades surgieron, que la sesión se suspendió hasta que lleguen los datos solicitados.

La discusión del presupuesto de Fomento.

El conde de Romanones, al llegar al Congreso se lamentó de la parsonía con que se discute el presupuesto de Fomento.

Hay que pensar—añadió—en aplicar el criterio que se ha fijado esta mañana en la Junta de Subvenciones de conceder solo diez minutos a cada orador.

Esta es la única manera de realizar una obra provechosa.

Repitió que confía en la aprobación del presupuesto extraordinario.

Dijo que las gestiones que realiza cerca de los jefes de las minorías llevan buen camino.

Añadió el conde que mañana por la tarde en el Congreso, o por la noche en su casa, se celebrará Consejo de ministros.

La asamblea de alcaldes

A las once de la mañana se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de alcaldes, bajo la presidencia del Sr. de Madrid.

Fue nombrada en Comisión en-

cargada de resumir las aspiraciones de los distintos Ayuntamientos para discutirlos en la próxima sesión que se celebrará el sábado.

La reforma de la ley electoral

Al dictamen sobre el proyecto de reformas de la ley electoral ha presentado voto particular el señor Martínez Velasco, pidiendo que se reintegre al Parlamento cuanto se refiera a las actas.

Los radicales están dispuestos, para evitar que prospere el dictamen, a llegar a las obstrucciones, no solo en éste, sino en todos los proyectos del Gobierno.

Inauguración de un edificio

A última hora de la tarde, Su Majestad el Rey, acompañado de los infantes don Carlos y don Fernando, del conde de Romanones, ministros de Guerra y Marina y otras personalidades, inauguró el nuevo edificio del Centro del Ejército y de la Armada.

El proyecto de amnistía

El señor Nougues visitó esta tarde a Romanones para pedirle que cuanto antes se discuta y apruebe el proyecto de amnistía.

El conde contestó que el aplazamiento se debía a encontrarse enfermo el subsecretario de Gracia y Justicia.

El señor Nougues anunció al presidente que el sábado interpondrá al Gobierno sobre el asunto.

El presidente prometió asistir a la Cámara para contestarle.

Expectación

El consejo de mañana ha producido gran expectación.

Tal vez se aborde el tema de la discusión del presupuesto extraordinario, llevándose a la reunión el criterio de los jefes de las minorías.

Para adoptar un acuerdo concreto se insiste en la fórmula que les indiquen días anteriores.

El interés está en saber que actitud adoptarán ante ella determinados ministros, o qué explicación darán para justificar su cambio de manera de pensar sobre la urgencia de sus presupuestos.

Un choque

Dicen de Avila que el correo de Madrid ha chocado con varios vagones.

Resultó herido el ambulante de Correos don Fernando Martínez.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde de hoy, dice lo siguiente:

—Al Norte del Somme, el enemigo no ha renovado sus tentativas contra nuestras posiciones.

Al Sur del río hemos atacado durante la noche al Este de Pressoire, en donde el enemigo había ocupado algunos elementos y varios destacamentos franceses resistían con admirable tenacidad.

Gracias a esta tenacidad y al empuje de nuestras tropas, los alemanes fueron rechazados después de un encarnizado combate bajo un bombardeo extremadamente violento.

El pueblo de Pressoire está enteramente en nuestro poder y hemos mantenido todas las posiciones conquistadas el día 7.

Nuevos informes relativos a los combates de ayer, en que el enemigo hizo intervenir a tropas pertenecientes a tres divisiones diferentes, dicen que el enemigo sufrió grandes pérdidas; este fue el único resultado de su gran fracaso.

Al Oeste de Reims, los alemanes dieron un golpe de mano contra una de nuestras trincheras después de una violenta preparación de artillería, pero fueron rechazados por nuestro fuego de contención.

Un torpedero noruego hunde a un steamer alemán.

Dicen de Amsterdam que mientras que los alemanes continúan hundiendo los navíos noruegos, hasta el punto de que en un solo día las pérdidas de las Compañías aseguradoras hayan pasado de nueve millones de francos, mientras Alemania estudia el medio de contestar a la nota noruega, ésta acaba de demostrar su actitud y su decisión energética de hacer respetar sus derechos.

Todos saben que desde el comienzo de la guerra, los navíos mercantes alemanes que navegan en aguas noruegas no están autorizados a utilizar sus estaciones de telegrafía sin hilos. A pesar de esta prohibición, un vapor de comercio alemán abandonó el sábado último el puerto de Skudenes, llevando a bordo un aparato Marconi.

Encontrado el vapor a lo largo de Stavanger por un torpedero noruego que le mandó detenerse, el navío alemán no hizo caso de la advertencia.

Entonces, el torpedero disparó dos cañonazos para renovar la orden

de detenerse, pero el steamer siguió adelante.

El comandante noruego no dudó entonces y disparó sobre el navío alemán, que fue hundido.

Los prisioneros alemanes

Según despachos que publica la prensa francesa, los prisioneros hechos por las tropas inglesas en el Ancre ascendían ayer tarde a 6.500 y seguían llegando a los campos de concentración nuevos destacamentos de regimientos alemanes dispersados.

En todas las trincheras cogidas hasta ahora, se han encontrado depósitos importantes de municiones y material en abundancia.

Las organizaciones conquistadas, se habían reforzado a partir del primero de julio en vista de los efectos del fuego francés e inglés sobre las defensas del Somme.

Los alemanes han llevado a las orillas del Ancre y a toda prisa, reservas que tenían depositadas en Bapaume para contestar a las embestidas inglesas sobre la Butte de Walencourt. Se espera que la batalla alcance todavía mayor intensidad en cuanto el reparto de reservas alemanas se encuentre más dificultado.

Partes oficiales inglesas

He aquí el texto del parte oficial inglés de esta madrugada:

—Durante el día hemos seguido ganando terreno al Norte del Ancre.

Los prisioneros hechos desde el lunes pasan de 5.668.

El coraje y la valentía de nuestras tropas se ha acentuado de un modo bien visible.

El enemigo, por su parte, resiste con encarnizamiento.

El estado del terreno dificulta grandemente las operaciones.

Teniendo en cuenta la extensión de los beneficios conseguidos, nuestras pérdidas han sido exiguas.

Una división, después de un avance de 1.000 metros en los cuales hizo 1.000 prisioneros enemigos, solamente perdió 450 hombres.

Al Sur del Ancre hemos fortificado el terreno cogido ayer al Este de Warlecourt.

La artillería ha dispersado al enemigo que atacaba nuestras posiciones.

La aviación se ha mostrado muy activa, habiendo bombardeado el aeródromo, vía férrea y estaciones enemigas.

—El comunicado inglés de hoy dice que no hay nada que señalar en el frente, a excepción de un violento bombardeo sobre el frente Norte y Sur del Ancre.

Comunicado rumano

De Bucarest transmiten el comunicado oficial siguiente:

Frente Sur.—Sobre el Danubio ha habido intensa acción de infantería y artillería a lo largo del río.

En la Dobruja y poblado de Doagin, sobre el Danubio, hemos realizado progresos en el frente.

Frente Norte y Nordeste.—Desde la frontera de Moldavia, valle de Selanic y de Oltu, hemos perseguido al enemigo hasta más allá de la frontera, habiendo hecho nuestras tropas 80 prisioneros y capturado varias ametralladoras.

En los valles de Putna y de Prevelus no ha habido acciones.

En el valle de Prahova se ha registrado débil acción de artillería.

En la región de Dragoslavele el enemigo ha atacado de nuevo en diferentes ocasiones, con artillería pesada, pero fué rechazado.

En el valle de Oltu el enemigo, después de haber recibido refuerzos, obligó a nuestras tropas a ceder en Salatruc y Trezou.

En el valle de Giul los ataques del enemigo han seguido con violencia.

A pesar de los contraataques, nuestras tropas se han visto obligadas a replegarse a la segunda línea de trincheras.

En el Czerna no se ha registrado ningún acontecimiento de importancia.

Comunicado alemán

De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

Frente occidental (ejército del príncipe de Ruprecht).—Se ha logrado un ataque parcial e intento de avance inglés en la carretera de Sully-Ferre.

Continúa la lucha al Sur y Este de Beaumont, con granadas de mano.

Un fuerte ataque enemigo contra Grancourt se malogró por nuestro fuego, logrando el enemigo, sin embargo, avanzar en el frente oriental de Sully, a raíz de un combate en que nuestras tropas fueron desalojadas casa por casa.

Por la tarde, el regimiento de Hannover número 63 tomó por asalto una trinchera al borde de la línea de Saint-Pierre, que los franceses defendían tenazmente. Hicimos prisioneros a ocho oficiales y 324 soldados.

Cogimos también cinco ametralladoras.

No ha cambiado la situación para ambos combatientes desde la jornada de ayer, en los sectores de Ablaincourt y Pressoire.

A causa del ataque de los aviadores enemigos, que causaron víctimas en Ostende, matando a 34 belgas, y como represalias del bombardeo de pacíficos habitantes en Lodhrymghen, hemos bombardeado durante los últimos días, desde tierra y desde el aire, la ciudad de Nancy.

Frente oriental (ejército del príncipe Leopoldo de Baviera).—Hemos bombardeado la cabeza del puente de Dueczok.

Al Suroeste de Riga, los contraataques rusos han sido rechazados.

Ejército del archiduque Carlos.—Al Sur de los Cárpatos forestales revivió por ambos lados la actividad de la artillería.

En Siebenburgen se han malogrado los ataques rusos en el valle de Puthna.

Al Norte de Sulda, destacamentos austro-húngaros han realizado un movimiento de avance en Nich-Aluni.

En Sosnerock, desfiladero de Oyd, los intentos de avance rumanos no han tenido éxito.

Ha aumentado la lucha al Norte de Campolum.

En la carretera y desfiladero de Torre Roja y en Surdun, los rumanos defienden con tesón el suelo patrio. Hemos hecho prisioneros a 5 oficiales y más de 1.200 soldados enemigos.

Ejército del general Mackensen.—En el frente de la Dobruja hubo pequeños combates entre destacamentos avanzados.

No es exacto que los rumanos hayan ocupado Bonoky.

En algunos puntos a lo largo del Danubio hubo tiroteo de orilla a orilla.

Frente macedónico.—Hemos conquistado nuevas posiciones sobre el Czerna.

En el valle del Struma hubo ligeras escaramuzas.

Comunicado ruso

De Petrogrado transmiten el siguiente comunicado oficial:

A orillas del Narajowka, en la región de las alturas que corren al Este de Limitiza, nuestras tropas han tomado la ofensiva y desalojado las trincheras ocupadas en las alturas que dominan el camino de Slaventyn. Hicimos varios prisioneros y cogimos dos ametralladoras.

El enemigo realizó algunos contraataques que no tuvieron éxito alguno.

Frente rumano.—En Transilvania, al Norte y Sur del valle de Oltu, los rumanos tomaron la ofensiva y rechazaron al enemigo, haciendo prisioneros y cogiendo ametralladoras.

En los valles de Turguliu, Olt y Giul sigue el obstinado ataque del enemigo, que ha recibido refuerzos considerables, especialmente de tropas alemanas, y últimamente, merced a estos refuerzos, nos ha hecho retroceder algo.

En la Dobruja no ha habido novedad.

En el Cáucaso, los turcos intentaron emprender la ofensiva el día 13, pero fueron rechazados.

Comunicado francés de la noche

Dice así:

En el frente del Somme algunas fracciones alemanas consiguieron penetrar en las casas al Nordeste del pueblo de Sully, siendo rechazadas.

En la región de Ablaincourt, lucha de artillería.

Un piloto francés derribó a un avión alemán cerca de Cambrai.

La guerra en el mar.—Un transporte portugués torpedado

Despachos que a última hora se reciben de Las Palmas, dan cuenta de que el transporte portugués "Machico" de 6.500 toneladas ha sido torpedado por un submarino alemán.

El transporte ha pedido auxilio y para prestárselo han salido el cañonero "Laya" y los cruceros Príncipe de Asturias" e "Infanta Isabel. Nueve torpederos alemanes hundidos

Telegrafían de San Petersburgo que en el ataque al Golfo de Finlandia fueron echados a pique nueve torpederos alemanes.

Paquebot hundido

De Atenas dicen que el paquebot francés "Burdigal" ha sido torpedado y echado a pique por un submarino alemán.

Los rumanos se retiran

Un comunicado oficial de Bucarest, da cuenta de que en la región de Oltu-Giliu, los rumanos se van retirando hacia Salatruc Perzon.

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinets para Masaje y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1. PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 568.

Agencia de pompas fúnebres DE **Angel Blanco**

CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES)
Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población.

Esta antigua y acreditada Agencia se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.—Coches fúnebres y coche estufa.—Teléfono, 227.

AUTOMOVILES

Aquila Italiana

RUEDAS METALICAS TRANSMISION TORNILLO SIN FIN

ARMANDO CORCHO.—Garage moderno

Calle de Calderón, 33.—SANTANDER

† **La Propicia** Agencia de POMPAS FÚNEBRES

CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 481.—SANTANDER

CIÁTICA

DOLORES INTENSOS en los RÍÑONES

Privado de andar durante 3 meses Curado con seis 3 frascos de

URICURE

Venia años padeciendo dolores fuertes en los riñones y cadera izquierda, hasta que un fuerte dolor me tuvo un mes postrado en cama, y más de tres sin poder hacer labor alguna, pues lo que tenía era Ciática. Después de haber tomado 3 frascos de Uricure, puedo decir que ni en los trabajos más rudos me duelen los riñones. Andrés Alonso Torres. Villacomparada (Burgos), 25 Abril 1914.

El Uricure curó el mal disolviendo el venenoso ácido úrico que es el causante de la ciática, reuma, gota, e inflamaciones dolorosas en diversas partes del cuerpo.

Pruebase el Uricure hoy mismo!

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acopiado este artículo con 5 cént. en sellos de correo y enviado a Carlos Mars, calle Velasco 33 Barcelona, recibirá una muestra de URICURE.

Herniados

aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero braguero, García (Óptico).

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Optica americana, cirugía, fotografía, trabajos Eibar, gramófonos, discos Odeón y fonotipia.

Con prontitud se despachan las notas de los señores Oculistas.

SAN FRANCISCO, 15

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Coberturas, calle de Madrid, 15; y avisos a Antonio López, 15 teléfono número 674.

COLEGIO - ACADEMIA DE NIÑOS

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clase de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vitallados.

Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.

Internos.—Medio internos.—Externos. Pídanse reglamentos.

Preparación por Oficio del Cuerpo.—Perfiles, 8, 1.

COLEGIO de la Inmaculada Concepción

Dirigido por las señoritas de Rodríguez Plaza de Gómez Oreña, 3

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Para más detalles, pídanse reglamentos.

KEROS

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MAJOLICAS, MARMÓLES.

Puntos de venta en Santander: Señores V. Villacanca y Calvo, Alameda 1.º, 14, droguería; Sres. Zubieta y Fernández, Wad-Ras, 5, droguería; Don Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 3, farmacia; Don Miguel Labrador, Pí y Margall y Juan de Herrera, almacén de confitería.

HABAS SEVILLANAS

Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajes.

MUELLE, 9.—SANTANDER

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acentina, vitina, auz, yódica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona se está alcoholizando.

3'60 pts. botella

Nueva línea de vapores de cabotaje

DE LOS Sres. Ferrer Peset hermanos

El vapor "RUIZ OAPPEON" llegará a este puerto el 17 del corriente, procedente de Barcelona y Escalón. Saldrá dicho día para Bilbao, para cuyo puerto y el de Gijón admite carga. Para informes a sus consignatarios los

SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, n.º 32. Teléfono 685.

Sal de Torreveja

El día 20 del corriente, llegará un cargamento. Para pedidos dirigirse a D. Adolfo Vallina.—Santander.

Daniel González

ENQUADERNADOR San José, número 3, bajo

RESTAURANTE **El Cantábrico**

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 6 Santander

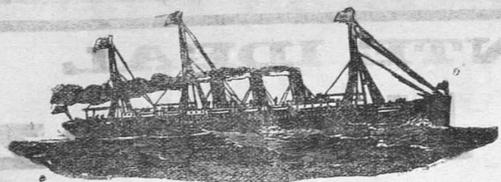
EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día. Pollos saltados a la cocotte

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MAJOLICAS, MARMÓLES.

Puntos de venta en Santander: Señores V. Villacanca y Calvo, Alameda 1.º, 14, droguería; Sres. Zubieta y Fernández, Wad-Ras, 5, droguería; Don Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 3, farmacia; Don Miguel Labrador, Pí y Margall y Juan de Herrera, almacén de confitería.

HABAS SEVILLANAS



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde. El 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. El día 30 de noviembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEÓN XIII

Su capitán don Francisco Moret. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera **DOSIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUSO IMPUESTOS**. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a las siguientes fechas: 30 de septiembre, 13 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para los metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morel. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

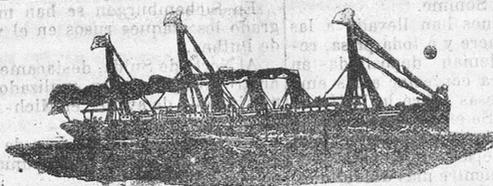
Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRÍTICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre de 1916 el magnífico vapor

FLANDRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 26, bajo.—Teléfono número 58.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Viaje a New-York

El día 17 de noviembre saldrá de Santander, en viaje a New York, el vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga solamente para dicho puerto. Para fletes y demás informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36, teléfono número 63.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de vapores correos

Para HABANA directamente, Colón, Balboa, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá. Saldrá del puerto de Coruña el 19 y de Vigo el 20 de noviembre, el rápido vapor correo de dos hélices

ORIANA de 3.117 toneladas,

admitiendo pasajeros de primera y segunda clase para los puertos antes citados. Para Habana, precio de primera clase, incluidos todos los impuestos: Pesetas 958,50. Para id., precio de segunda clase, incluidos todos los impuestos: Id. 813,50. Para obtener billetes e informes en general, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores: Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.

¡Propletarios! Se acabó el gasto inútil de agua.

El novísimo Regulador "Miranda" (patentado) resuelve el problema: Ahorra dinero,



economiza agua y limita con exactitud el número de litros que se desea.

REPRESENTANTE GENERAL: DON JOSE MONTESINOS Villanueva, 43, principal. Izquierda.—Madrid.

Maiz Plata superior y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arce de Botín, número 2, Santander

Doncella y cocinera se ofrecen para ir a Cuba con familia honrada, con buenos informes. Informarán en esta Administración.

LIBREROS DEL MAR Y DE LOS VIRTUES

José del Río Sainz
PRECIO TRES PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecañales, calle de la Biznaga.



EL MEJOR REMEDIO para el **ESTÓMAGO** BICARBONATO DE SODA ÚNICAMENTE PURO **TORRES MUÑOZ** En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTICÓLICO, ANTIDIBETICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la primera quincena de Diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año de 1915, admitiendo solamente pasajeros de Primera, Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para

HABANA

Precio del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas e impuestos.

Este vapor construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas. En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes diri girse al Agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

Uralita

Piadas de cemento y amianto para tejados, embonados, colorados, escalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.

Ligeras, incombustibles, eternas.

Escamas para torrecillas, glorietas, kioscos, etc.

Cartones asfaltados a precios reducidos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.

Losetas de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.

Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el ensanche de Mallea.

Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.

Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano.

Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.

R. Miquelarena e Hijo

Méndez Núñez, 21.—Entrada por Calderón de la Barca

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 16'40.

SANTANDER-BARCELONA Trenes tranvía.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'40.

SANTANDER-BILBAO Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45. De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.

De Santander a Marrón, a las 17'35. De Gijón a Santander, a las 7'14. De Santander a Liérganes, a las 8'56, 12'15, 14'55, 16'45 y 18'40.

De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20, 11'20, 14, 16'45 y 18'20. De Santander al Astillero, a las 18'30. Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 14'35.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'10. Salidas de Ontaneda, a las 7'28 y 14, para llegar a Santander a las 9,15 y 16'40.

SANTANDER-LLANES De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'40 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander, a las 7'45, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'48. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezon a las 13'25, 16'38 y 21'54.

Salidas de Cabezon a las 7, 12'40 y 17'5 para llegar a Santander a las 8'45, 15'23 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVERGA (Jueves y domingos o días de mercado en Torre la Veraga.)

Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torre la Veraga a las 8'18.

Salida de Torre la Veraga, a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Idem certificados, de 9 a 13'30.

Idem Giro postal, de 9 a 13. Pago de Giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Declaraciones de correspondencia asegurada y certificadas, de 9 a 11. Lista de apartados, de 8 a 8'56 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.

Correo de Bilbao, Liérganes y mixto Llanes, a las 11'45.

Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 16'30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.